



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

ADVERTENCIA.—En la página 116 se publica un Decreto del Ministerio de Justicia que se refiere al Auditor general de Ejército D. José de Olives y Felú.



SANIDAD MILITAR

Recompensas

En atención a los méritos que concurren en el comandante médico don Juan Plazo Guillén, con destino en el Instituto de Higiene Militar, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase.

Madrid, 7 de abril de 1962.

BARROSO

Estado Mayor Central del Ejército



INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1.º del caso I del artículo

36 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, publicadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), causan baja en la Instrucción Premilitar Superior los alféreces eventuales de complemento que a continuación se relacionan, procedentes de los Distritos y Destacamentos que se detallan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fue conferido por las Ordenes que asimismo se indican y quedando en la situación militar que determina el mencionado apartado, caso y artículo.

Arma de Infantería

Don Rafael Tortosa Calatayud, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Francisco Cassillas Iniguez, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Juan Simón García, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Francisco-Javier Colomer Moro, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don José López y Hernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Felipe Rodríguez Andréu, del reemplazo de 1948, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Fidel García-Cuerva García de las Hijas, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Dionisio Ymadio Grande, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Antonio Infante Sánchez, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Manuel González Castro, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Santos Santiago Espledo Ariño, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Julián Andrade González, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Jesús Aparicio Larrondo, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Francisco Jiménez González, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Santiago Palet Culla, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Felipe Martín Pacheco, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Manuel García Rodríguez, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Isidoro Serrano Zapatero, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Jacinto Prieto Herrera, del reemplazo de 1959, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 261).

Don José Fernández González, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Or-

den circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Angel Martín Marín, del reemplazo de 1958, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Rafael Martí Vallbona, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Carlos Vecino García, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Angel García-Rubio de Diego, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don José Benito Carbonell, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Alberto Meléndez Ortega, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Casso Ortiz de Villajos, del reemplazo de 1949, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 281).

Don Cristóbal Castillero Trujillo, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Juan J. Illera Pardo Pimentel, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Juan Eguiloz y Puig de la Bellacasa, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Miguel Logroño Leza, del reemplazo de 1958, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Fernando Gómez Cuadrillero, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Eduardo López-Brea Ruiz, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Miguel Valencia Muñoz, del reemplazo de 1961, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Jaime Freire del Río, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Andrés Oliva Valdés, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Antonio Chapatte Prieto, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Anastasio López García, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don José Sánchez Alba, del reemplazo de 1959, Distrito de Sevilla, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Clemente Mateos Nevado, del reemplazo de 1956, Distrito de Sevilla, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Donat Journet, del reemplazo de 1954, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Juan Serrano del Valle, del reemplazo de 1958, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Manuel López Orero, del reemplazo de 1954, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don José Pérez Pradilla, del reemplazo de 1958, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Miguel Tasso Camilleri, del reemplazo de 1954, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Vicente Carbonell Fayos, del reemplazo de 1951, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Enrique Mellado Guillena, del reemplazo de 1959, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Juan Céspedes Pastor, del reemplazo de 1960, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Vicente de Gracia Muñoz, del reemplazo de 1953, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Alberto Mira Rivera, del reemplazo de 1953, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Juan Real Balaguer, del reemplazo de 1959, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 261).

Don Manuel Arnedo Orus, del reemplazo de 1953, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Rodolfo Calvo Jruñuela, del re-

emplazo de 1955, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 277).

Don Iluminado Jiménez Pérez, del reemplazo de 1956, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Antonio Machuca Fernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Antonio Gil Osuna, del reemplazo de 1956, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Luis Martín Afán de Rivera, del reemplazo de 1959, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Cristóbal Martín Méndez, del reemplazo de 1956, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Codo Miret, del reemplazo de 1954, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Leandro Moreno Avellan, del reemplazo de 1958, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Pablo Fernández Gallado, del reemplazo de 1958, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Miguel Alvarez Huertas, del reemplazo de 1958, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don José Redondo Alvarado, del reemplazo de 1957, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual por O. C. de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Manuel Ríos Quijada, del reemplazo de 1958, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Manuel Puentes Caballero, del reemplazo de 1960, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Ramón García García, del reemplazo de 1954, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don José Vinuesa Parral, del reemplazo de 1959, Destacamento de Cádiz, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Miguel Román Bermejo, del reemplazo de 1953, Destacamento de Cádiz, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Esteban Farreróns Guaco, del reemplazo de 1957, Distrito de Bar-

celona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 261).

Don Fernando Díaz Corbeiras, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Martín Fanlo Asín, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Soler Javaloy, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Javier Puiggrós Modolell, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Pedro Ribera Sirvent, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Miguel Tomás Ondiviela, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Juan Jacob Casals, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Agustín Más de Maroto, del reemplazo de 1955, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Agustín Pascual Lloréns, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Manuel Satorras Rojí, del reemplazo de 1954, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Antonio Bonet Solé, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Benito Bourgeois Termas, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Manuel Carboba Urraca, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Javier Isern Anglada, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Andrés Mulero Martínez, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Manuel Rato Sánchez, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual

por O. C. de 13 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Melchor Miró Vila, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don José Cortés Pellicer, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Diego Díaz Salazar, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Jaime Guma Grau, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Antonio García Monzo, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Manuel Gavin Lasheras, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Federico Arques Pascual, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Jaime García Palou, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Jesús Ynaraja Díaz, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Francisco Rodríguez Farián de los Godos, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Juan Graell Vila, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Joaquín Inglada Arias, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don José Cabrera Cabrera, del reemplazo de 1960, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Odorico Alvarado Moro, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Salvador Sanz Grau, del reemplazo de 1954, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Fernando Pérez Trallero, del reemplazo de 1953, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Manuel García Pérez, del reemplazo de 1954, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Amadeo Meco Terán, del reemplazo de 1957, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260).

Don Casto Gutiérrez Pasual, del reemplazo de 1953, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Vicente Lalmolda Cotor, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Camisón González, del reemplazo de 1958, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Tomás Lorefizo Almena, del reemplazo de 1950, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Carlos de Larrea Acosta-Niñez, del reemplazo de 1956, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Ramón Vilalta Arau, del reemplazo de 1958, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don José Díez Martín, del reemplazo de 1958, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 261).

Don Pedro Hernández Bedaya, del reemplazo de 1955, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Casiano Vázquez García, del reemplazo de 1954, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don Higinio Martínez Fernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Antonio de Castro Hernández, del reemplazo de 1957, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Miguel Martín Martín, del reemplazo de 1955, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 26 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 292).

Don Félix Mancho Prunier, del reemplazo de 1954, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Luis Juan Martínez, del reemplazo de 1955, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Domingo Martín Luengo, del

reemplazo de 1953, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Julio Cea Alfayate, del reemplazo de 1960, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Angel Fernández Taboada, del reemplazo de 1954, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Lorenzo Cabarcos, del reemplazo de 1957, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Vicente Carro Pedreira, del reemplazo de 1961, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Manuel Casas Pajariño, del reemplazo de 1959, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don José Tudó Muñoz, del reemplazo de 1959, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Angel Rodríguez Magariños, del reemplazo de 1958, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Juan Peña Gómez, del reemplazo de 1956, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual, por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don José Amor Abellán, del reemplazo de 1957, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Gregorio González Gómez, del reemplazo de 1960, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265).

Don José Somoza Blanco, del reemplazo de 1960, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Raúl Blanco Rodríguez, del reemplazo de 1958, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 30 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 280).

Don Enrique Jaureguibertía Alcaín, del reemplazo de 1954, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual, por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 261).

Don Ricardo Oveja Barrenechea, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Juan Icazurlaga Mingolarra, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual, por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Modesto Alonso Díez, del reemplazo de 1954, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por

Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Ricardo López Alvarez, del reemplazo de 1960, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Juan Miñana Nicolás, del reemplazo de 1955, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don José Nogueira Mera, del reemplazo de 1955, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Santiago Sarrionandia-Ibarra Sáez, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Emilio Villota Orive, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don José López Ezquerria, del reemplazo de 1954, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Vidaurrazaga Moral, del reemplazo de 1955, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Francisco Hidalgo Marcos, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276).

Don Jesús de Marcos Bacalco, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Ernesto Valladares León, del reemplazo de 1956, Destacamento de León, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Emilio Valladares León, del reemplazo de 1958, Destacamento de León, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don Agustín Acebo Fernández, del reemplazo de 1957, Destacamento de León, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Francisco Pérez González, del reemplazo de 1961, Destacamento de León, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don José Rodríguez Fernández, del reemplazo de 1963, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Francisco Legarreta Arana, del reemplazo de 1958, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256).

Don Fernando Altas Bustelo, del reemplazo de 1957, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 261).

Don Juan Sáenz Bayón, del reemplazo de 1956, Distrito de Salamanca, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 262).

Don Luis Vallejo Cantera, del reemplazo de 1956, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 266).

Don Fernando Ramírez Hernández, del reemplazo de 1954, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 267).

Don José Arteaga Hernández, del reemplazo de 1959, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Agustín Miranda Auyanet, del reemplazo de 1959, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Elías Castro Rodríguez, del reemplazo de 1960, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual, por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Ferrnandó González García-Estrada, del reemplazo de 1961, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Luis Rodríguez Rodríguez de Acuña, del reemplazo de 1957, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Manuel García Feo, del reemplazo de 1957, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Matías Cabrera Torres, del reemplazo de 1958, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don Gregorio Bustos Gutiérrez, del reemplazo de 1962, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268).

Don José Martín Betancor, del reemplazo de 1958, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Pedro Alfonso Marrero, del reemplazo de 1958, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Onelio Ramos Medina, del reemplazo de 1961, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don Juan Pérez Márquez, del reemplazo de 1958, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José Almeida Díaz, del reemplazo de 1957, Distrito de La Laguna, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 257).

Don Germán Sela Cremades, del re-

emplazo de 1958, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Arma de Caballería

Don Angel Gutiérrez Carrasco, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Don César Ramírez Compes, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Don Luis Magallares Domínguez, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Don Anselmo Blasco Muñoz, del reemplazo de 1959, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Mariano Jáuregui Martín, del reemplazo de 1957, Distrito de Granada, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Fernando Gallardo López, del reemplazo de 1953, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual, por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Don José Albert Mendoza, del reemplazo de 1958, Destacamento de Córdoba, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Don Felipe Iraolagoitia Martínez, del reemplazo de 1953, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 24 de octubre de 1961 (D. O. núm. 247).

Don Baldomero Prada Fidalgo, del reemplazo de 1953, Destacamento de León, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Arma de Artillería (Escala de Campaña)

Don Jacinto Delgado Tasis, del reemplazo de 1952, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 13 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 284).

Don Félix Nardínez López, del reemplazo de 1959, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278).

Don Francisco Lara Fernández, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 260).

Don Jaime Herranz Ramiro, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don José González González, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don José García Yuste, del reemplazo de 1948, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 22 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 267).

Don Ricardo Silvestre Ayet, del reemplazo de 1958, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278).

Don José Marsal Compary, del reemplazo de 1958, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don José Lloza Cabriada, del reemplazo de 1960, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Pedro Cabañero López-Franco, del reemplazo de 1959, Distrito de Murcia, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Manuel García García, del reemplazo de 1953, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278).

Don Gonzalo Calvo Ferrer, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Carlos Ligeró Morote, del reemplazo de 1952, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Jorge Vallverdú Grau, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 1 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 278).

Don José Gomís Güell, del reemplazo de 1961, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don José Jimeno López, del reemplazo de 1959, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Fernando Martín Arranz, del reemplazo de 1955, Distrito de Valladolid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Paulino Rivas Alvarez, del reemplazo de 1957, Distrito de Santiago, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Luciano Castro Díaz, del reemplazo de 1956, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Federico González Quijada, del reemplazo de 1956, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Miguel Serrano García, del reemplazo de 1955, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Raúl de la Torre Marinas, del reemplazo de 1956, Distrito de Oviedo,

ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don José Aramburu Balsategui, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don Sabino Goiri Tribisarrospe, del reemplazo de 1953, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don Jesús Olea Lorenzo, del reemplazo de 1958, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Don Alvaro Cristóbal Baldor, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Luis Aróstegui Amorrortu, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Pedro Glocan Díez, del reemplazo de 1957, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Antonio Prieto Rodríguez, del reemplazo de 1955, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Jenaro Artajo Carlos, del reemplazo de 1956, Destacamento de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don José Llanos Foruria, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don José Garay Aguirre, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258).

Arma de Artillería (Escala Antiaérea)

Don Jorge Sarda Pérez, del reemplazo de 1951, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 21 de noviembre de 1956 (D. O. núm. 272).

Don Ricardo Casals Calvet, del reemplazo de 1959, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Pablo Reñaga Sykes, del reemplazo de 1956, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don Fernando Aizola Ocariz, del reemplazo de 1954, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261).

Don Fernando García Lorenzana Zaera, del reemplazo de 1954, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 23 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292).

Arma de Artillería (Escala de Costa)

Don José Vázquez Boan, del reemplazo de 1959, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 263).

Don Rafael Gilardi Casanueva, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260).

Don Angel García Tejedor, del reemplazo de 1949, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 13 de diciembre de 1963 (D. O. núm. 284).

Arma de Ingenieros (Zapadores)

Don Antonio Pérez Pérez de Arenaza, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 14 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263).

Don José González Gancedo, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Rosendo Ferrer-Dalmau Flaquer, del reemplazo de 1957, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por O. C. de 9 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 281).

Don Prudencio Sáez Ochoa, del reemplazo de 1958, Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Arma de Ingenieros (Transmisiones)

Don José Pozo Blanco, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 14 de noviembre de 1959 (D. O. número 263).

Don Gabriel Moncalián Arsuaga, del reemplazo de 1958, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Eugenio Martín Pérez, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263).

Don Agustín Martín Rodríguez, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Ramón Plaza Marañón, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don José Sama Perea, del reemplazo de 1959, Distrito de Sevilla, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. número 263).

Don Juan Ramón Alonso, del reemplazo de 1960, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Salvador Escaples Darles, del

reemplazo de 1959, Distrito de Valencia, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 263).

Don Alfredo Brevers Fernández, del reemplazo de 1953, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Francisco González Campa, del reemplazo de 1957, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 263).

Don Salvador Zuaznabar Uriarte, del reemplazo de 1954, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 9 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 281).

Don Jorge Ibáñez Iriarte, del reemplazo de 1956, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 259).

Don Carlos Hernández Zuazaga, del reemplazo de 1959, Destacamento de Bilbao, ascendido a alférez eventual por O. C. de 3 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 263).

Madrid, 3 de abril de 1962.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de coronel del S. E. M. (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, para segundo jefe del E. M. de la Capitanía General de Canarias, anunciada de libre elección, por Orden de 23 de febrero de 1962 (D. O. núm. 46), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería del S. E. M. don Mateo Prada Canillas, de la Agrupación de Ifni (Africa Occidental Española).

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante de coronel o en su defecto de teniente coronel del S. E. M. (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, para jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta, anunciada de libre elección (2.ª convocatoria), por Orden de 23 de febrero de 1962 (D. O. núm. 46), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería del S. E. M. don Emilio

Monje Rodríguez, del Estado Mayor del Ejército del Norte de África. Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

Libre elección.

Una vacante de teniente coronel del S. E. M. (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, para jefe de la Secretaría de Estudios de la Escuela de Estado Mayor.

Documentación: Instancia y Ficheresumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informes que determinan las Ordenes de 19 de agosto de 1953 y 8 de marzo de 1955 (DD. OO. números 186 y 59).

Plazo de admisión: Quince días.

A los peticionarios que no ocupen vacante del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia. Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO



INFANTERÍA

Servicios civiles

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y párrafo 4.º del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958 (D. O. núm. 180), y el apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («B. O. del Estado» número 46), así como la Orden de 9 de noviembre del mismo año (D. O. número 253), se concede el pase, a petición propia, a la situación de, en expectativa de Servicios Civiles al comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Eladio Fernández Nieto, de las Fuerzas de Policía Armada, cesando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», fijando su residencia en Granada.

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO



ARTILLERÍA

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, a partir del día 4 de octubre de 1949, el sargento efectivo de Artillería, en situación de licenciado, D. José Pérez Banda, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de la

por pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 5 de abril de 1962.

BARROSO

Nombre y apellidos

La Orden de 11 de septiembre de 1939 (B. O. del Estado núm. 256), en la que se confirmaban en el ascenso a sargento por méritos de guerra entre otros al cabo D. Francisco González Caraballo, como pertenecientes al Regimiento de Artillería Ligera número 3, queda rectificada en el sentido de que todos los relacionados lo eran del Regimiento de Artillería Ligera número 4 y que el interesado se llama Francisco Sánchez Caraballo, debiendo hacerse en su documentación la rectificación correspondiente.

Madrid, 5 de abril de 1962.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a voluntad propia, en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, el sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Melchor Herranz Martínez, con destino en el Grupo de Dragones de Alfabra, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 7 de abril de 1962.

BARROSO



INTENDENCIA

Mandos

He designado para el mando de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta al coronel de Intendencia (Escala activa) don Angel Santori Alcalde, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

Madrid, 5 de abril de 1962.

BARROSO

Destinos

Para cubrir vacante de capitán de Intendencia de la Escala activa existente en el Centro Técnico de Intendencia, anunciadas de libre elección por Orden de 27 de febrero de 1962 (D. O. núm. 49), he designado al capitán de Intendencia (E. A.) don Jacinto

Esteban Molina, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 20 de marzo de 1962 (D. O. número 66), existente en la Base de Taller y Parque de Automóviles de Canarias (para el Destacamento de Villa Cisneros), y por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), pasa destinado con carácter forzoso el teniente de Intendencia (E. A.) don José Padilla Loarte, del Grupo de Intendencia de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes de mando

De libre elección.

Jefatura de los Servicios Religiosos de la Comandancia General de Ceuta.—Una de teniente coronel capellán.

Documentación: Instancia y copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días naturales.

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO

Destinos

A propuesta del Vicario General Castrense, y con arreglo al artículo XII, apartado 1), del Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno Español de 18 de octubre de 1950 (DIARIO OFICIAL núm. 263), y artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (DIARIO OFICIAL núm. 197), pasan a prestar sus servicios en los destinos que se expresan, los sacerdotes y religiosos profesos que a continuación se relacionan, los cuales disfrutarán de la consideración de alféreces, a todos los efectos, durante el tiempo que permanezcan en servicio, según determina el párrafo 4.º del citado artículo 11.

A las órdenes del teniente vicario de la 1.ª Región Militar

Don Francisco Cortés Rueda, de a las órdenes del teniente vicario de la Capitanía General de Baleares.

A las órdenes del teniente vicario de la 6.ª Región Militar

Don Jacinto Ramón Balart, de la Diócesis de Vich, coadjutor de la Pa-

rrroquia de Santa María de Ripoll (Gerona), perteneciente a la Caja de Recluta núm. 38.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Oviedo» número 71

Don Damián Clemente Molas Pujol, beneditino, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 38.

A las órdenes del teniente vicario de la Capitanía General de Baleares

Don José Luis Arteche Lanza, de la Diócesis de Santander, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 54.

La presente Orden les será comunicada urgentemente por las respectivas Cajas de Recluta, y si hubieran causado baja en ellas, por las Zonas de Reclutamiento y Movilización correspondientes, debiendo ser pasaportados a la mayor brevedad posible para sus respectivos destinos.

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO



OFICINAS MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de abril de 1962 el capitán de Oficinas Militares de la Escala complementaria D. Benito Baltuille Mariñ, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección, para oficiales de Oficinas Militares (E. A.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO



VARIAS ARMAS

ADVERTENCIA.—En la página 117 se publica un aviso que interesa a jefes y oficiales del Ejército.

Dirección General de la Guardia Civil



Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes de la Guardia Civil del Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan, quedando a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo.

Teniente coronel D. Germán Pérez-Gándaras Rodríguez, de la Agrupación de Destinos de la Dirección General, con la de 25 de marzo de 1962, quedando afecto para documentación y haberes a la Dirección General.

Comandante D. Juan Antonio Fajardo Quero, de la 136 Comandancia, con la de 2 de abril de 1962, quedando afecto para documentación y haberes al 36 Tercio.

Madrid, 7 de abril de 1962.

BARROSO.

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 6 de abril de 1962, al teniente de la Guardia Civil del Grupo de «Mando de Armas» D. Eduardo Alcaraz Pedrero, de la 235 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 35 Tercio.

Madrid, 6 de abril de 1962.

BARROSO

Disponibles

Cesa en la situación de reemplazo por enfermo en la que se encontraba por Orden de 14 de agosto de 1961

(D. O. núm. 185), el brigada de la Guardia Civil D. Valerio González López, afecto al Tercio Móvil, pasando a la de disponible en la 6.ª Zona de dicho Cuerpo, en las condiciones que determina el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67), continuando afecto al indicado Tercio para documentación y haberes.

Madrid, 5 de abril de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian para ser cubiertas, en turno de provisión normal las vacantes de suboficiales radiotelegrafistas que a continuación se detallan, existentes en las Estaciones radiotelegráficas fijas del Cuerpo de la Guardia Civil, las que podrán ser solicitadas por los de dicho empleo, pertenecientes al mencionado Cuerpo, que se hallen en posesión del título de operador de primera, expedido por la Escuela de Transmisiones de la Dirección General de la Guardia Civil.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo, dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Norte de África anticipar sus peticiones por telégrafo.

VACANTES

De brigadas

En la Estación radiotelegráfica fija de la 207 Comandancia.—Una.

En la Estación radiotelegráfica fija de la 136 Comandancia.—Una.

En la Estación radiotelegráfica fija de la 139 Comandancia.—Una.

De sargentos

En la Estación radiotelegráfica fija de la 220 Comandancia.—Una.

En la Estación radiotelegráfica fija de la 232 Comandancia.—Una.

En la Estación radiotelegráfica fija de la 235 Comandancia.—Una.

Madrid, 5 de abril de 1962.

BARROSO

Bajas

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes anterior, a petición propia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la R. O. de 10 de agosto de 1917 («C. L.» núm. 170), el guardia alumno Pedro Cánovas Martínez, de la 1.ª Academia Regional, quedando en la situación militar que le corresponde, con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Madrid, 5 de abril de 1962.

BARROSO

Consejo Supremo de Justicia Militar



VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

NUEVO señalamiento de haberes pasivos resultantes de la revisión efectuada por este Consejo Supremo de Justicia Militar, actualizados por aplicación de la Ley 82, de 23 de diciembre de 1961.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infantería D. Marcelino Hernández Bruno y termina con el guardia civil Amancio Santa María Expósito, concedidos en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), y número 82, de 23 de diciembre de 1961, a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 28 de marzo de 1962.—El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Observaciones
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Marcelino Hernández Bruno...	Coronel...	Infantería	Retirado..	6.066,23	1	enero	1962	Palma	Baleares...	(a, b).
Don Emilio Bruna Martínez ...	Coronel...	Infantería	Retirado..	5.978,74	1	enero	1962	Logroño	Logroño...	(a, b)
Don Rafael Sevillano Carvajal ...	Coronel...	Infantería	Retirado..	5.978,74	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(a, b).
Don Ricardo García Poveda ...	Coronel...	Infantería	Retirado..	5.891,24	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(a, b).
Don Pedro Ortega Baisse ...	Coronel...	E. M.	Retirado..	7.950,66	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(a, b).
Don Santiago Esteban Valentin ...	Coronel...	Caballería	Retirado..	6.643,04	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(a, b).
Don Damaso Sanz Martín ...	Coronel...	Caballería	Retirado..	5.978,74	1	enero	1962	Burgos	Burgos	(a, b).
Don José Sevillano Cousilla ...	Coronel...	Caballería	Retirado..	5.803,74	1	enero	1962	Cádiz	Cádiz	(a, b).
Don Hermenegildo Tomé Cabrero ...	Coronel...	Artillería	Retirado..	5.978,74	1	enero	1962	Santander	Santander	(a, b).
Don Carlos de la Cuadra y Escribá de Rómari ...	Coronel...	Artillería	Retirado..	5.803,74	1	enero	1962	Barcelona	Barcelona	(a, b).
Don Antonio Alvarez Ossorio Barrientos ...	Coronel...	G. Civil.	Retirado..	5.978,74	1	enero	1962	Palma	Baleares...	(a, b).
Don Enrique Ponce Romero ...	Coronel...	Veterinaria..	Retirado..	5.978,74	1	enero	1962	Jaén	Jaén	(a, b).
Don Gustavo Martínez Manrique...	Coronel médico	S. M.	Retirado..	5.978,74	1	enero	1962	Burgos	Burgos	(a, b).
Don Juan Coll Fuster ...	Coronel...	Infantería	Retirado..	5.848,74	1	enero	1962	Palma	Baleares...	(c, b).
Don Eduardo Carratalá Egua ...	Coronel...	Infantería	Retirado..	5.411,24	1	enero	1962	Palma	Baleares...	(c, b).
Don José Fernández Ferrer ...	Coronel...	Artillería	Retirado..	5.673,73	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(c, b).
Don Tomás Herrero Marzo ...	Coronel...	Aviación.	Retirado..	5.716,24	1	enero	1962	Zaragoza	Zaragoza...	(c, b).
Don Isidro Muñoz Greco ...	Coronel médico	S. M.	Retirado..	5.761,24	1	enero	1962	Larache	Ceuta...	(c, d, b).
Don Clemente Alcayna García de Castro ...	Teniente coronel...	Infantería	Retirado..	5.580,53	1	enero	1962	Barcelona	Barcelona	(c, b).
Don Diego de Margelina y White ...	Teniente coronel...	Infantería	Retirado..	5.483,31	1	enero	1962	Jerez de la F.	Jerez de la F.	(c, b).
Don Pablo Alfaro Alfaro ...	Teniente coronel...	Infantería	Retirado..	5.022,48	1	enero	1962	Madrid	Madrid	(c, b).
Don Isidoro Carrillo García ...	Teniente coronel...	Infantería	Retirado..	4.934,98	1	enero	1962	Málaga	Málaga	(c, b).
Don Joaquín Carretero Carrero ...	Teniente coronel...	Infantería	Retirado..	4.934,98	1	enero	1962	Almería	Almería	(c, b).
Don Joaquín Cabanyes Molins ...	Teniente coronel...	Infantería	Retirado..	4.759,99	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(c, b).
Don Eduardo Herrera de la Rosa ...	Teniente coronel...	E. M.	Retirado..	5.996,21	1	enero	1962	Málaga	Málaga	(c, b).
Don Vicente Alonso Terner ...	Teniente coronel...	Artillería	Retirado..	4.934,98	1	enero	1962	Granada	Granada	(c, b).
Don Antonio Durán Muñoz ...	Teniente coronel...	Intervención	Retirado..	5.580,53	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(c, b).
Don Leopoldo Canto Correa ...	Teniente coronel...	O. M.	Retirado..	5.284,98	1	enero	1962	Málaga	Málaga	(c, b).
Don Santiago García Fortuny ...	Teniente coronel...	O. M.	Retirado..	5.197,49	1	enero	1962	Valencia	Valencia	(c, b).
Don Francisco Díez Ticio ...	Teniente coronel...	G. Civil.	Retirado..	5.774,98	1	enero	1962	Zaragoza	Zaragoza	(c, b).
Don Carlos Pascual del Robil y de Zuzarregui ...	Teniente coronel...	Aviación.	Retirado..	5.197,49	1	enero	1962	Barcelona	Barcelona	(c, b).
Don Manuel Pelayo Martín del Hierro	Tte. coronel méd.	S. M.	Retirado..	5.677,76	1	enero	1962	Valladolid	Valladolid	(c, b).
Don Antonio Cañavate Sande ...	Tte. coronel H.º	Inf. Marina.	Retirado..	4.995,82	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(c, b).
Don Domiciano Villalobos Belsol...	Tte. coronel H.º	Inf. Marina.	Retirado..	4.898,60	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(c, b).
Don Joaquín Alvarez Lorenzo ...	Comandante	Inf. Marina.	Retirado..	4.671,25	1	enero	1962	Granada	Granada	(c, b).
Don Teodosio Iglesias Hernández ...	Comandante	Inf. Marina.	Retirado..	4.496,24	1	enero	1962	Salamanca	Salamanca	(c, b).
Don Antonio Ruiz Alvarez ...	Comandante	Infantería	Retirado..	4.496,24	1	enero	1962	Burgos	Burgos	(c, e, b).
Don Manuel Escalante García ...	Comandante	Infantería	Retirado..	4.408,74	1	enero	1962	San Sebastián	Gipúzcoa	(c, f).
Don Lorenzo González Lozano ...	Comandante	Infantería	Retirado..	4.408,74	1	enero	1962	Zamora	Zamora	(c, b).
Don Felipe Gutiérrez Sierra ...	Comandante	Inf. Marina.	Retirado..	4.898,60	1	enero	1962	Cartagena	Cartagena	(c, b).
Don Fermín Aguirre Behiarán ...	Comandante	Artillería	Retirado..	4.583,75	1	enero	1962	Logroño	Logroño	(c, b).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corres- ponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Observaciones
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Antonio Company Isern	Comandante	Artillería	Retirado.	4.496,24	1	enero	1962	Palma	Baleares	(c, b).
Don Victorino Herrero Montes	Comandante	Artillería	Retirado.	4.496,24	1	enero	1962	Vitoria	Alava	(c, b).
Don Joaquín Aranda Muñoz	Comandante	Artillería	Retirado.	4.408,74	1	enero	1962	Granada	Granada	(c, b).
Don Alfonso Chamorro Cascos	Comandante	Ingenieros	Retirado.	4.583,75	1	enero	1962	Sevilla	Sevilla	(c, b).
Don Angel Olalla Ureta	Comandante	Ingenieros	Retirado.	4.408,74	1	enero	1962	Burgos	Burgos	(c, b).
Don Miguel Gili Esteva	Comandante	Ingenieros	Retirado.	4.408,74	1	enero	1962	Palma	Baleares	(c, b).
Don Fernando Pérez Fernández	Comandante	Intendencia.	Retirado.	4.583,75	1	enero	1962	Valencia	Valencia	(c, b).
Don Angel Beltrán Poderós	Comandante	O. M.	Retirado.	4.583,75	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(c, b).
Don Miguel Gamba Sanz	Comandante	Jurídico.	Retirado.	4.509,71	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(c, b).
Don Fermín Arroyo Báez	Archivero 3.º	O. M.	Retirado.	4.671,25	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(c, b).
Don Bartolomé Adrover Vadell	Capitán	Infantería	Retirado.	4.254,15	1	enero	1962	Palma	Baleares	(c, b).
Don Andrés Caro Díaz	Capitán	Infantería	Retirado.	3.828,74	1	enero	1962	Málaga	Málaga	(c, b).
Don Pedro Alemañy Marimón	Capitán	Infantería	Retirado.	3.828,74	1	enero	1962	Palma	Baleares	(c, b).
Don Jacinto Elias Morales	Capitán	Infantería	Retirado.	3.566,24	1	enero	1962	León	León	(c, b).
Don Carmelo Martín Ruiz	Capitán	Infantería	Retirado.	3.566,24	1	enero	1962	Zamora	Zamora	(c, b).
Don Francisco Díaz Besada	Capitán	Inf. Marina.	Retirado.	3.741,24	1	enero	1962	Málaga	Málaga	(c, b).
Don Modesto Palacio Ferrer	Capitán	Caballería	Retirado.	3.741,24	1	enero	1962	Zaragoza	Zaragoza	(c, b).
Don Baldomero Cuesta González	Capitán	G. Civil.	Retirado.	4.003,74	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(c, b).
Don Manuel Martín Hernández	Capitán	G. Civil.	Retirado.	3.916,25	1	enero	1962	Valencia	Valencia	(c, b).
Don Juan González Salas	Capitán	G. Civil.	Retirado.	3.828,74	1	enero	1962	Badajoz	Badajoz	(c, b).
Don Enrique Ortega Ramón	Capitán	O. M.	Retirado.	3.916,25	1	enero	1962	Valencia	Valencia	(c, b).
Don Juan Navas Panegüe	Teniente	Caballería	Retirado.	3.237,49	1	enero	1962	Ceuta	Ceuta	(c, b).
Don Luis Marina Aguirre	Capitán médico	S. M.	Retirado.	3.604,15	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(g, b).
Don José Molina del Paso	Capitán prov.	Infantería	Retirado.	3.506,23	1	enero	1962	Granada	Granada	(g, b).
Don Leopoldo Moreno Seguro	Capitán prov.	Artillería	Retirado.	2.504,23	1	enero	1962	Valladolid	Valladolid	(g, b).
Don Francisco Gaete Pérez	Teniente	Infantería	Retirado.	3.177,50	1	enero	1962	Málaga	Málaga	(g, b).
Don José García Canal ?	Teniente	Ingenieros	Retirado.	2.652,49	1	enero	1962	Soria	Soria	(g, b).
Don Pedro Hernández Rodríguez	Teniente	G. Civil.	Retirado.	3.440,49	1	enero	1962	Zamora	Zamora	(g, b).
Don José Gonzalvo Fortea	Teniente	G. Civil.	Retirado.	3.332,11	1	enero	1962	Zaragoza	Zaragoza	(g, b).
Don Diego Iglesias García	Capitán	Carabineros.	Retirado.	3.856,24	1	enero	1962	Palma	Baleares	(g, b).
Don Indalecio Gif Bustabad	Teniente	Carabineros.	Retirado.	3.527,49	1	enero	1962	Santander	Santander	(g, b).
Don Manuel Traverso Peña	Oficial 3.º máq.	Armada	Retirado.	3.352,49	1	enero	1962	Cádiz	Cádiz	(g, b).
Don Cipriano Porta Otero	Primer maquit.	Armada	Retirado.	3.702,50	1	enero	1962	El Ferrol del C.	El Ferrol del C.	(g, b).
Don Vicente Barranco Rodríguez	Teniente coronel.	Intendencia.	Retirado.	4.727,49	1	enero	1962	Granada	Granada	(b).
Don Miguel Peinado Foncubierta	Teniente coronel.	O. M.	Retirado.	5.077,49	1	enero	1962	Granada	Granada	(b).
Don Luis de Anallo Tortosa	Tte. coronel méd.	Armada	Retirado.	3.791,98	1	enero	1962	El Ferrol del C.	El Ferrol del C.	(b).
Don Francisco Blázquez Böres	T. cor. méd. com.º	S. M.	Retirado.	3.183,74	1	enero	1962	Sevilla	Sevilla	(b).
Don Manuel Benitez Trujillo	Comandante	Infantería	Retirado.	4.376,25	1	enero	1962	Algeciras	Cádiz	(b).
Don Antonio Abreu Ramón	Comandante	Infantería	Retirado.	4.284,75	1	enero	1962	Valencia	Valencia	(f).
Don Heraclio Hernáiz Mancho	Archivero 3.º	O. M.	Retirado.	4.551,24	1	enero	1962	Palma	Baleares	(b).
Don Pablo Hernández Rodríguez	Capitán	O. M.	Retirado.	3.446,24	1	enero	1962	Valencia	Valencia	(b).
Don Francisco Ortiz de Zarate Cadi- ñanos	Capitán auxiliar.	Armt. y C.º	Retirado.	3.971,24	1	enero	1962	Málaga	Málaga	(b).
Don Paulino Carabella Sancho	Teniente	Infantería	Retirado.	3.292,49	1	enero	1962	Valencia	Valencia	(b).
Don Ramiro Molina Moreno	Teniente	Infantería	Retirado.	3.292,49	1	enero	1962	Valencia	Valencia	(b).
Don Emilio Muñoz Sixto	Teniente	Infantería	Retirado.	2.909,65	1	enero	1962	Palma	Baleares	(b, h).
Don Feliciano Gutiérrez Barcena	Teniente	Artillería	Retirado.	3.380,00	1	enero	1962	Palma	Baleares	(b).

NOMBRES	Empleo	Arma e Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Observaciones
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Antonio Montero Sánchez	Teniente	Artillería	Retirado	3.292,49	1	enero	1962	Granada	Granada	(b)
Don Juan López Lavirgen	Teniente	Artillería	Retirado	1.011,10	1	enero	1962	Cartagena	Cartagena	(b)
Don Antonio Carbonell Herrera	Teniente	G. Civil	Retirado	3.467,50	1	enero	1962	Santander	Santander	(b)
Don Teodoro Hidalgo Rabanales	Teniente	G. Civil	Retirado	3.380,00	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(b)
Don Francisco Herrero Pérez	Teniente	G. Civil	Retirado	3.350,00	1	enero	1962	Valladolid	Valladolid	(b)
Don Alberto Navarro Garabaya	Teniente	G. Civil	Retirado	3.350,00	1	enero	1962	Salamanca	Salamanca	(b)
Don Juan Ivars Ivars Crespo	Teniente	Carabineros	Retirado	3.467,50	1	enero	1962	Alicante	Alicante	(b)
Don Arcadio González Calzada	Alférez	G. Civil	Retirado	3.467,50	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(b)
Don Vicente Gavilán García	Alférez	G. Civil	Retirado	3.350,00	1	enero	1962	Valdepeñas	Ciudad Real	(b)
Don Pedro Bernes Santas	Alférez	G. Civil	Retirado	3.350,00	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(b)
Don José González González Fernández	Alférez	Carabineros	Retirado	3.467,50	1	enero	1962	Salamanca	Salamanca	(b)
Don Norberto Corachán Armero	Ayud. aux. mayor	Inf. Marina	Retirado	2.704,68	1	enero	1962	Valencia	Valencia	(b)
Don Fernando Manzanera Cortés	Primer ayud. aux.	Inf. Marina	Retirado	2.603,46	1	enero	1962	Valencia	Valencia	(b)
Don Juan Bermúdez Galindo	Ayudante aux. 1.ª	Inf. Marina	Retirado	2.363,18	1	enero	1962	Cádiz	Cádiz	(b)
Don José Bernal Parra	Auxiliar 2.º	C. A. S. T. A.	Retirado	2.901,24	1	enero	1962	Cádiz	Cádiz	(b)
Don José Villarmide Cuervo	Portero 1.º	Mt.º Marina	Retirado	2.256,98	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(b)
Don Jerónimo Eusebio Segovia	Maestro herrador	C. A. S. E.	Retirado	2.557,62	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(b)
Don Alfredo Herrero Navarro	Maestro herrador	C. A. S. E.	Retirado	2.113,11	1	enero	1962	Valencia	Valencia	(b)
Don Antonio Marín Plaza	Ayudante Taller	C. A. S. E.	Retirado	3.708,72	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(b)
Don José Frias Garona	Conserje	Guard.º Mil.	Retirado	3.601,24	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(b)
Don Maximiliano Lozano Cornejo	Músico 2.ª	Músicas Mil.	Retirado	1.794,99	1	enero	1962	Valladolid	Valladolid	(b)
Don Miguel Fernández Samos	Músico 3.ª	Músicas Mil.	Retirado	1.897,20	1	enero	1962	Granada	Granada	(b)
Don Galo Gijón Ontiveros	Brigada	G. Civil	Retirado	3.513,73	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(b)
Don Ildefonso-Romero Linares	Brigada	P. Armada	Retirado	3.513,73	1	enero	1962	Granada	Granada	(b)
Don Olegario Fuenteteja Pastor	Brigada	P. Armada	Retirado	3.333,74	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(b)
Don Toribio Coello de la Peña	Sargento	G. Civil	Retirado	2.232,48	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(b)
Don Gabriel García Pérez	Sargento	G. Civil	Retirado	2.232,48	1	enero	1962	Toledo	Toledo	(b)
Don Alvaro Blázquez Sánchez	Sargento	G. Civil	Retirado	2.144,58	1	enero	1962	Salamanca	Salamanca	(b)
Don Amancio Santa María Expósito	Guardia	G. Civil	Retirado	1.711,47	1	enero	1962	Madrid	D. G. Deuda	(b)

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento puede interponer con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 (B. O. del Estado núm. 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición que como trámite in-

excusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad deberá informarlo consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

(a) Con derecho a revistar de ofi-

cio y a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(b) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación que queda nulo.

(c) Con derecho a revistar de ofi- cio y a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión

de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 691,66 pesetas por la pensión de una Medalla Militar Individual.

(e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 25 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(f) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento a partir de la fecha de percepción de este señala-

miento de rectificación que queda nulo, sin que proceda devolución de cantidad alguna por no serle imputable al interesado el error sufrido.
(g) Con derecho a percibir men-

sualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de San Hermenegildo.

(h) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 20 pesetas

por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Madrid, 28 de marzo de 1962.—El General Secretario, José Carvajal Arrieta.



DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Número 674/1962, por el que se nombra Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo a don José de Olives y Feliú, Auditor general del Cuerpo Jurídico Militar.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y dos

y de conformidad con lo establecido en el apartado c) del artículo vigésimo de la Ley de veintisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, dotada con el haber anual de setenta y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por nombramien-

to para otro cargo de don Luis Cortés Echánove, a don José de Olives y Feliú, Auditor general del Cuerpo Jurídico Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

(Del B. O. del E. núm. 83, de 1962.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita:

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Policia D. Juan Redondo Fernández. Fecha de retiro, 7 de abril de 1962.

Policia D. Francisco Vialdo Vialdo. Fecha de retiro, 26 de abril de 1962.

Policia D. Jaime González Veloso. Fecha de retiro, 28 de abril de 1962.

Policia D. Fernando Mella Medina. Fecha de retiro, 30 de abril de 1962.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de marzo de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del sargento del Cuerpo de Policía Armada D. Adolfo Gutiérrez Blanco.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, del sargento del Cuerpo de Policía Armada D. Adolfo Gutiérrez Blanco, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de marzo de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone

el pase a situación de retirado voluntario del sargento «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada D. Manuel Arce Fernández.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, del sargento «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Arce Fernández, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de marzo de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad

señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corres-

ponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

- Policía D. Jesús Seoane Bermúdez.
- Policía D. Teófilo Ibáñez Alzate.
- Policía D. Manuel Calleja Ordax.
- Policía D. Mariano González Regio.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 23 de marzo de 1962.—El director general, *Carlos Arias*.
 Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.
 (Del B. O. del E. núm. 84, de 1962.)

A V I S O

EMPRESA NACIONAL «SANTA BARBARA», DE INDUSTRIAS MILITARES, S. A.

Vacantes

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en las cláusulas 25 y 27 del contrato aprobado por Decreto nú-

mero 808/1960, de 4 de mayo, esta Empresa hace público que existen en sus Factorías: Fábrica Nacional de Toledo, Pirotecnia de Sevilla, Fábrica Nacional de Palencia y Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada los siguientes puestos de trabajo:

	Toledo	Sevilla	Palencia	Granada
Ingeniero Jefe	3	3	2	2
Ingeniero 1.º	3	3	2	2
Ingeniero 2.º	3	3	3	2
Jefe Servicios Económicos	1	1	1	1
Médico	1	1	1	1
Titulado Administrativo	2	2	2	2
Ayudante de Ingeniero	6	6	5	4
Auxiliar de Ingeniero	12	12	10	10

Los jefes y oficiales de la Escala activa de los diversos Cuerpos del Ejército que por su título profesional o especialidad militar estén capacitados para desempeñar alguno de los puestos de trabajo que se anuncian y a los que pueda interesar pasar a

ocuparlos, lo solicitarán por escrito del Director-Gerente de la Empresa, calle Joaquín García Morato, número 33, 6.º, Madrid, acompañando relación de sus actividades y méritos profesionales e indicando el orden de

preferencia, en el caso de interesarles más de uno.

Los jefes y oficiales de la Escala activa destinados actualmente en las citadas Factorías que deseen continuar en las mismas, bastará que lo manifiesten por escrito al Director-Gerente de la Empresa.

Las vacantes de médicos pueden ser solicitadas por los jefes y oficiales médicos pertenecientes a la Escala activa del Cuerpo de Sanidad Militar, acompañando a sus peticiones relación de anteriores destinos, méritos profesionales, títulos, e indicando si están en posesión de alguno de los diplomas de Médico de Empresa, Cirugía General, Especialista Traumatólogo u otros similares.

El plazo de admisión de estas solicitudes para todos los peticionarios será de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Las condiciones que habrán de regir la adscripción a la Empresa de quienes hayan de ocupar estos puestos de trabajo serán las que se determinan en el capítulo III del contrato citado.

Madrid, 4 de abril de 1962.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Un Cuerpo de esta guarnición desea adquirir, por concreto director, un mostrador y dos estanterías metálicas para el Depósito de Víveres del mismo.

Los señores industriales a quienes interés puedan obtener las informaciones necesarias en este Gobierno Militar. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 22 de marzo de 1962.

Núm. 230

P. 5-5.

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

A las diez horas del día 2 de mayo próximo se reunirá esta Junta (avenida Ciudad de Barcelona, 36) para enajenar por subasta oral, pública y pujas a la llana al alza el material inútil o en desuso que a continuación se detalla:

NUMERO DEL LOTE, PROPIEDAD E IMPORTE

Del Almacén Regional de Intendencia

Lote núm. 1.—618 kilos trapo algodón blanco. 6.798 pesetas.

Lote núm. 2.—2.245 kilos trapo algodón color. 11.225 pesetas.

Lote núm. 3.—1.705 botas viejas. 5.115 pesetas.

Lote núm. 4.—48 kilos cuero vestuario y 26 kilogramos chatarra cub. 554 pesetas.

Del Regimiento de Defensa Química

Lote núm. 1.—55 literas biplazas, un sofalín, dos poltronas y dos sillones americanos. 3.795 pesetas.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Lote núm. 1.—Diverso material de chatarra hierro, chapa, aluminio y trapo. 303 pesetas.

Del Sanatorio Militar «Generalísimo», Guadarrama

Lote núm. 1.—30'050 kilos trapo diverso, 0'468 kilos metal blanco y 4'140 kilos chatarra hierro. 1.199,45 pesetas.

De Artillería Maestranza y Parque de Madrid

Lote núm. 1.—91 kilos espoletas aluminio, 0'250 vainas fusil, 117 kilos cargadores fusil, 910 kilos cinz, 11.732 kilos hojalata granadas mano «Laffite», 253 kilos acero y 647 kilos fundición acero. 18.735 pesetas.

Lote núm. 2.—8.527 cañones F. A. «Breda», 6,5 mm. 30.700 pesetas.

Lote núm. 3.—4.108 cañones F. A. «Flat», 6,5 mm, y 4.169 cañones metralladoras «Flat», 6,5 mm. 27.900 pesetas.

Lote núm. 4.—16.876 machotes italianos y 375 máquinas cargar cartuchos 6,5. 45.500 pesetas.

Nota.—Los adjudicatarios de los lotes 2, 3 y 4 habrán de inutilizar por su cuenta el material que comprendo de los mismos.

Del Parque Central de Transmisiones

- Lote núm. 1.—200 trípodes con generador eléctrico semi-desg. 16.000 pesetas.
- Lote núm. 2.—1.100 kilos cable-bajo plomo, distintos tipos. 22.000 pesetas.
- Lote núm. 3.—1.100 kilos cable bajo plomo, distintos tipos. 22.000 pesetas.
- Lote núm. 4.—1.095 kilos cable bajo plomo, distintos tipos. 21.900 pesetas.
- Lote núm. 5.—200 cajas radio-telefonos semidesguazadas. 12.000 pesetas.
- Lote núm. 6.—200 cajas radio-telefonos semidesguazadas. 12.000 pesetas.
- Lote núm. 7.—620 kilos almohadillas y retales de correas de cuero. 3.100 pesetas.
- Lote núm. 8.—7.107 lámparas inútiles, varios tipos. 1.103 pesetas.
- Lote núm. 9.—850 kilos cable instalación bajo goma. 6.800 pesetas.
- Lote núm. 10.—94 estaciones radio campaña, distintos tipos semidesguazadas. 7.520 pesetas.
- Lote núm. 11.—115 cajas vacías estación radio, distintos tipos, desguzadas. 5.750 pesetas.
- Lote núm. 12.—406 kilos chatarra radio variada. 6.090 pesetas.
- Lote núm. 13.—508 kilos cable bajo goma. 2.032 pesetas.
- Lote núm. 14.—216 teléfonos campaña en cajas madera incompletos. 5.400 pesetas.
- Lote núm. 15.—208 centrales de campaña, distintas líneas, semidesguazadas. 5.700 pesetas.
- Lote núm. 16.—109 teléfonos campaña, cajas chapa y madera, varios tipos incompletos. 3.270 pesetas.
- Lote núm. 17.—2.348 kilos cable armado. 11.740 pesetas.

Del Almacén Central de Intendencia

- Lote núm. 1.—870 alfileros madera y metálicos, nueve pasadores ventana, 15 picaportes, ocho punzones y un pestillo y piñón ataque. 60 pesetas.
- Lote núm. 2.—18.905 cartucherines corraje. 5.600 pesetas.
- Lote núm. 3.—1.400 pares polainas azules algodón. 7.000 pesetas.
- Lote núm. 4.—1.088 pares polainas azules algodón. 5.440 pesetas.
- Lote núm. 5.—2.000 pares polainas kaki algodón. 10.000 pesetas.
- Lote núm. 6.—2.377 pares polainas kaki algodón. 11.880 pesetas.
- Lote núm. 7.—2.000 pares polainas kaki algodón. 10.000 pesetas.
- Lote núm. 8.—2.302 pares polainas kaki algodón. 11.500 pesetas.
- Lote núm. 9.—12.235 tahalies modelo antiguo, color avellana. 4.250 pesetas.
- Lote núm. 10.—65.022 tenedores. 11.000 pesetas.
- Lote núm. 11.—1.733 tirantes correajes. 2.800 pesetas.
- Lote núm. 12.—241.400 botones kaki capote grandes. 480 pesetas.
- Lote núm. 13.—707.760 botones negros capote grandes. 1.400 pesetas.
- Lote núm. 14.—3.690.000 botones polaina. 6.200 pesetas.
- Lote núm. 15.—179.150 botones polaina kaki. 300 pesetas.
- Lote núm. 16.—960.520 botones tabarico. 5.800 pesetas.

- Lote núm. 17.—399.197 botones medianos uniforme. 2.400 pesetas.
- Lote núm. 18.—1.520.770 botones negros medianos uniforme. 9.000 pesetas.
- Lote núm. 19.—2.127.285 botones negros pequeños. 4.200 pesetas.
- Lote núm. 20.—303.923 hebillas medio punto, 13 líneas. 10.200 pesetas.
- Lote núm. 21.—255.000 hebillas pantalón. 12.700 pesetas.
- Lote núm. 22.—200.000 hebillas pantalón. 10.000 pesetas.
- Lote núm. 23.—73.284 hebillas polaina. 900 pesetas.
- Lote núm. 24.—327.220 hebillas polaina corredera, ocho líneas. 9.100 pesetas.
- Lote núm. 25.—2.000 bobinas hilo kaki, núm. 50, de 500 yardas. 3.000 pesetas.
- Lote núm. 26.—1.000 bobinas hilo negro, núm. 50, de 500 yardas. 2.650 pesetas.
- Lote núm. 27.—1.000 carretes hilo negro, núm. 30, de 500 yardas. 3.400 pesetas.
- Lote núm. 28.—3.111 rombos emblemas Servicio Geográfico y 1.640 emblemas medio punto, núm. 2. 1.700 pesetas.
- Lote núm. 29.—0.356 tirantes corraje, modelo antiguo. 11.200 pesetas.
- Lote núm. 30.—5.000 bolsas tienda individual, modelo antiguo, completas. 7.000 pesetas.

SUBASTAS ANTERIORES**Del Regimiento de Artillería núm. 71**

- Lote núm. 1.—584 camas literas, peso 11.680 kilos aprox. 24.500 pesetas.

Del Regimiento de Artillería núm. 13

- Lote núm. 2.—Un rastrillo, 10 cubos, tres ficheros y una paellera. 70 pesetas.

De Artillería Maestranza y Parque de Madrid

- Lote núm. 3.—Dos máquinas escribir «Underwood» y una máquina «Continental». 4.200 pesetas.

Del Parque Central de Ingenieros

- Lote núm. 4.—32 vagonetas vía 0,50 metros, ancho «Decauville». 32.000 pesetas.
- Lotes núms. 5 al 13 (9 lotes).—Iguales al anterior, valorado cada lote en 32.000 pesetas.

Del Almacén Central de Intendencia

- Lote núm. 14.—36 cabeceros y 36 pliceros cama hospital, en servicio. 3.800 pesetas.
- Lote núm. 15.—36 cabeceros y 36 pliceros cama hospital, en servicio. 3.600 pesetas.
- Lote núm. 16.—37 cabeceros y 37 pliceros cama hospital, en servicio. 3.700 pesetas.
- Lote núm. 17.—37 cabeceros y 37 pliceros cama hospital, en servicio. 3.700 pesetas.
- Lote núm. 18.—1.071 cantimploras

- un litro; sin funda, modelo antiguo, serv. 7.500 pesetas.
- Lote núm. 19.—520 gorrós cuero con visera y tapacuellos en serv. 10.000 pesetas.

De la Agrupación Banderas Paracaidistas

- Lote núm. 20.—Un paracaídas «Konhle». 2.800 pesetas.

Del Taller y Centro Electrónico de Ingenieros

- Lote núm. 21.—Cuatro pontones. 14.400 pesetas.
- Lote núm. 22.—Cuatro pontones. 14.400 pesetas.
- Lote núm. 23.—10.000 kilos chatarra hierro y un remolque de lanzamiento. 21.000 pesetas.

Del Instituto Farmacéutico del Ejército

- Lote núm. 24.—50 kilos aceite arsénico, 100 kilos benzonaitol, 350 kilos parenida faes y 50 kilos turamcol. 10.800 pesetas.

Del Almacén Central de Intendencia

- Lote núm. 25.—5.000 bobinas hilo blanco, núm. 40, de 500 yardas. 17.500 pesetas.
- Lote núm. 26.—2.000 carretes hilo blanco, núm. 40, de 500 yardas. 7.000 pesetas.
- Lote núm. 27.—2.139 carretes hilo kaki, núm. 40, de 500 yardas. 5.100 pesetas.
- Lote núm. 28.—1.861 carretes hilo kaki, núm. 10, de 500 yardas. 6.480 pesetas.
- Lote núm. 29.—150 chaquetones tipo ciclista. 7.200 pesetas.
- Los pliegos de condiciones y relación detalla de material se encuentran en Secretaría de esta Junta a disposición de licitadores.
- Para entrar en el local de la subasta es requisito indispensable presentar la documentación que acredite ser industrial del ramo respectivo y depositar una fianza previa de 500 pesetas para poder licitar.
- Los adjudicatarios abonarán el importe de este anuncio a prorrato.
- Madrid, 5 de abril de 1962.

Núm. 249

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA

El día veintisiete (27) del actual, a las once horas (11), se reunirá esta Junta en sus locales en el Parque de Artillería (plaza de Africa), para adquirir, por el sistema de subasta, 1.936,41 Qm. de paja para pienso para entregar en el Almacén Regional de Intendencia de Ceuta.

El precio límite que ha de regir se dará a conocer en el acto de la subasta.

Los pliegos de condiciones técnico-legales y modelo de proposición po-

drán ser examinados todos los días hábiles en esta Junta.

A la oferta habrá de unirse, además de los documentos reglamentarios, una certificación expedida por el Estado Mayor de este Ejército, acreditativa de la buena conducta del licitador, y otra expedida por el Gobierno General de estas Plazas de Soberanía, relativa a los antecedentes morales y político-sociales del mismo. Cuando la oferta sea formulada por representante o apoderado, las referidas certificaciones deberán alcanzar tanto a éstos como a las firmas representadas.

El importe de los anuncios publicados será por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 4 de abril de 1962.

Núm. 256

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

Anuncio

El día 27 del actual, a las once y treinta horas, y en los locales de esta Junta, la misma celebrará reunión para adquisición por subasta de 1.136,10 quintales de carbón vegetal para calefacción de guardias, campaña invernal 1962-63.

Pliegos de condiciones e informes en Secretaría Junta.

Anuncios por cuenta adjudicatarios. Melilla, 4 de abril de 1962.

Núm. 257

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

Anuncio

Hasta las doce y quince horas del día 27 del actual se admiten ofertas para adquisición de víveres y artículos necesarios Hospital Militar esta-

plaza durante el corriente mes de marzo, cálculo adicional al primer trimestre de 1962, por gestión directa.

Pliegos de condiciones e informes en Secretaría Junta.

Anuncios por cuenta adjudicatarios. Melilla, 4 de abril de 1962.

Núm. 261

P. 1-1

1.ª AGRUPACIÓN DE CAZADORES DE LA DIVISION DE MONTAÑA «HUESCA» NUMERO 52.—SERVICIO VETERINARIO

El día 26 del presente mes, y a las diez horas, se procederá a subastar cuatro caballos y siete mulos en el patio de cuadras de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, sito en calle División Azul (Huesca).

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Huesca, 4 de abril de 1962.

Núm. 262

P. 1-1

JUNTA ECONOMICA DEL CENTRO TECNICO DE INTENDENCIA

Anuncio

Autorizado por la Superioridad, este Centro admite ofertas hasta las doce horas del día 2 de mayo próximo, para los suministros, por concierto directo, que se indican:

Expediente ref. prov. núm. 35/62 (Mobiliario para oficinas)

Siete mesas de oficina, de madera de haya.

Nueve sillones de madera.

Dos mesas de madera, para máquinas de escribir.

Expediente ref. prov. núm. 38/62 (Material contra incendios y mesas máquina)

Dos mangueras de lino, de 30 milímetros y 45 metros.

Dos cajas de cristal para alojamiento de mangueras.

Dos extintores de incendios.

Dos carretillas con plataforma.

Dos mesas metálicas, con ruedas, para máquinas de escribir.

Los pliegos de bases técnicas y legales, y modelo de proposición, podrán consultarse en la Secretaría del Centro todos los días laborables, de ocho a trece treinta (avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36).

El importe del presente anuncio será abonado por los adjudicatarios. Madrid, 4 de abril de 1962.

Núm. 258

P. 1-1

BATALLON DE CAZADORES MOTORIZADO BARBASTRO NUM. XVI

Anuncio

Expediente de contratación núm. 3/62

Para adquirir por concierto directo un Estandarte de la misma clase que las Banderas, dimensiones, características y confección, las que se detallan en los pliegos de bases técnicas y legales, pueden ser examinados en la Mayoría de este Cuerpo hasta el día 16 de abril, inclusive, que finaliza el plazo de ofertas, cargándose el importe de este anuncio al adjudicatario.

Barbastro, 4 de abril de 1962.

Núm. 259

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE PALMA DE MALLORCA

Admitense ofertas de artículos y víveres hasta las once horas de los días 11 y 21 del actual para el consumo del mes de mayo próximo.

Informes, en la Administración.

Importe anuncios a prorrato.

Palma de Mallorca, 2 abril de 1962.

Núm. 260

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centres y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCIÓN LEGISLATIVA»

Con fecha 7 del actual ha sido distribuido el Apéndice núm. 1.º de la «Colección Legislativa», y que consta de 40 páginas, a los señores suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, abril de 1962.

LA DIRECCION

"DIARIO OFICIAL" Y "COLECCION LEGISLATIVA" del Ministerio del Ejército

Obras y folletos que se hallan a la venta en el mismo

	Pesetas
Hojas de Servicios.	
Hoja de Servicios completa (cubierta, cinco pliegos, certificado y ficha) ...	5,90
Hoja de Servicios (cubierta, cinco pliegos y certificado) ...	4,40
Pliego suelto ...	0,60
Hoja anual ...	0,60
Ficha ...	1,50
Copia ficha ...	1,00
Cubierta ...	0,80
Libretas de tiro.	
Cubiertas dispuestas para contener todas las libretas ...	0,50
Libreta de mosquetón o fusil (1.º ó 2.º años) ...	0,70
» de fusil ametrallador ...	0,70
» de tiro antiaéreo con fusil ametrallador ...	0,70
» de subfusil ametrallador (1.º y 2.º años) ...	0,70
» de pistola (1.º y 2.º años) ...	0,70
» de granada de mano (1.º y 2.º años) ...	0,60
» de mortero de 50 mm. (1.º y 2.º años) ...	0,70
Reglamentos.	
Programas Academia General Militar ...	10,00
Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra. Año 48.	3,00
Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra. Año 62.	6,00
Reglamento de Actos y Honores ...	2,00
Reglamento provisional para el reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra ...	5,00
Estatutos del Montepío de Previsión Social y Reglamento de Trabajo del Personal Civil no funcionario, dependiente de los Establecimientos Militares ...	4,00
Programa Academia de Farmacia ...	3,00
Reglamento para el Régimen interior de las Academias Especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia ...	5,00
Varios.	
Impreso solicitud Premio Constancia ...	0,80
Licencias absolutas oficiales de complemento ...	1,20
Licencia absoluta tropa ...	0,70
Certificados médicos ...	1,00
Justificante de revista ...	0,90